



RESOLUCION No. 02/2017.-

“POR LA CUAL SE MODIFICAN LAS FECHAS PARA LAS AUDIENCIAS PUBLICAS FIJADAS POR EL ART. 4 DE LA RESOLUCIÓN N°1/17 DEL ORGANOS SELECTOR POR LA CUAL SE CONFORMAN TERNAS DE CANDIDATOS/AS A INTEGRAR LA COMISIÓN DEL MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES E INHUMANOS O DEGRADANTES (MNP), POR VENCIMIENTO DE MANDATOS – CARGOS VACANTES DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE”

Asunción 11 de diciembre de 2017

VISTO: La Resolución N°1/17 del ÓRGANO SELECTOR DEL MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA, por la que se conforman ternas de candidatos/as a integrar la COMISIÓN DEL MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES E INHUMANOS O DEGRADANTES, por vencimiento de mandatos – cargos vacantes de miembros titulares y suplentes,

La necesidad de recalendarizar las Audiencias Públicas previstas para el día sábado 23 de diciembre del año en curso, por motivos de organización,

CONSIDERANDO: QUE, por medio de la Resolución N°1/17, de fecha 11 de diciembre de 2017, el Órgano Selector, resolvió entre otros puntos realizar las audiencias públicas los días viernes 22 y sábado 23 de diciembre del año en curso en horarios de 08:00Hs. a 18:00 Hs y de 08:00Hs. a 12:00 Hs. respectivamente.

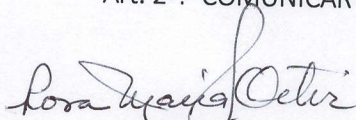
Que, debido a motivos ajenos al Órgano Selector y por razones de mejor organización del local en donde se llevarán a cabo las audiencias públicas, Salón Bicameral del Congreso de la Nación, el Órgano Selector ha decidido modificar las fechas establecidas en el Art. 4° de la Resolución ya mencionada estableciendo como día único de audiencias públicas para todas las ternas el viernes 22 de diciembre de 2017 de 08:00Hs a 19:00Hs.

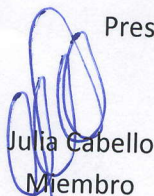
Por tanto y en uso de sus atribuciones legales el ÓRGANO SELECTOR DEL MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA

RESUELVE:

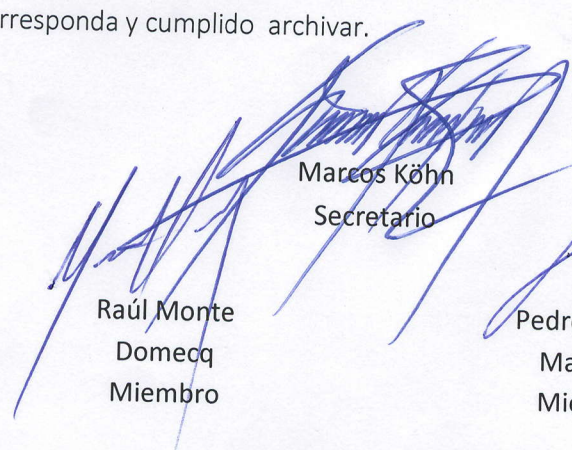
ART. 1°.- MODIFICAR las fechas establecidas en el Art. 4° de la Resolución N°1/17, estableciendo como día único de audiencias públicas para todas las ternas el viernes 22 de diciembre de 2017 de 08:00Hs a 19:00Hs.

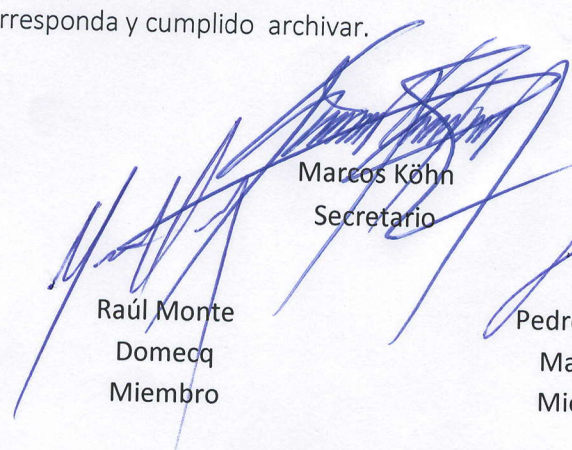
Art. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

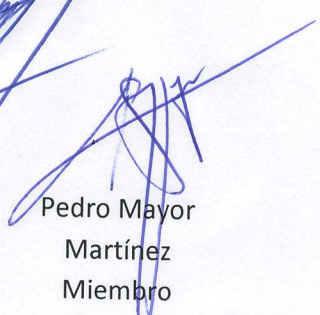
  
Rosa María Ortiz  
Presidenta

  
Julia Cabello  
Miembro

Cecilia Pérez  
Miembro

  
Raúl Monte  
Domecq  
Miembro

  
Marcos Köhn  
Secretario

  
Pedro Mayor  
Martínez  
Miembro